

**Informe final de evaluación del  
seguimiento de la implantación  
de títulos oficiales**

**2012**

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
DIRECCIÓN TURÍSTICA  
INTERNACIONAL**

**Escuela de Posgrado**

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS



## VALORACIÓN GLOBAL

### **Información pública ofrecida por el título en su página web**

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación del Máster Universitario en Dirección Turística Internacional se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación del Título se han detectado algunos aspectos que deberán ser subsanados por parte de la Universidad, para la consecución de los objetivos perseguidos en la información pública, referidos a explicitar los criterios de selección para la admisión, o el nivel de idiomas recomendado. Además, dado que el itinerario formativo contempla la realización de prácticas externas, explicitar la información específica del Título

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua. Así mismo, se recogen, en su caso, las buenas prácticas detectadas.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo que se está realizando para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad de la información pública, así como para poner en marcha los mecanismos para que sean corregidas algunas de sus deficiencias.

### **Autoinforme realizado por el título**

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el Máster Universitario en Dirección Turística Internacional en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que el título deberá proceder y que tienen que ver con aportar datos objetivos y una valoración sobre la calidad de las prácticas y el funcionamiento del sistema implantado para su medición, los sistemas en funcionamiento tanto para la coordinación docente, como la evaluación de la calidad de la docencia, la satisfacción de los colectivos implicados, los programas de movilidad y el seguimiento de la inserción laboral de los egresados.

## MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

---

Finalmente en el anexo detallado de evaluación de la información pública se hacen constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al Título a la mejora continua. Así mismo, se recogen, en su caso, las buenas prácticas detectadas

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que el título deberá proceder y que tienen que ver con aportar datos objetivos y una valoración sobre la calidad de las prácticas y el funcionamiento del sistema implantado para su medición, los sistemas en funcionamiento tanto para la coordinación docente, como la evaluación de la calidad de la docencia, la satisfacción de los colectivos implicados, los programas de movilidad y el seguimiento de la inserción laboral de los egresados.

Finalmente en el anexo detallado de evaluación de la información pública se hacen constar la totalidad de recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al Título a la mejora continua.

**ANEXO I**

**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

Comentario	Tipo
Se valora positivamente la claridad y accesibilidad de la información en la página web.	Buenas prácticas
Es conveniente que se expliciten los criterios de selección para la admisión en el máster	Advertencias
Dado que se puede cursar un semestre en dos instituciones extranjeras, sería recomendable que se informase más explícitamente sobre el nivel de inglés recomendado.	Recomendaciones
Dado que el máster contempla la realización de prácticas externas es recomendable que se ofrezca información específica respecto a las instituciones en las que se pueden realizar y no dirigir al estudiante a una página general de la Universidad.	Recomendaciones
Se incluyen los datos referidos al profesorado que imparte docencia en el título	Buenas prácticas
Se aporta información sobre los resultados que se derivan de la aplicación del SGIC y se indican las acciones de mejora propuestas tras el análisis de los resultados y el estado de desarrollo en el que se encuentran estas acciones.	Buenas prácticas
Existe una buena accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones	Buenas prácticas

**ANEXO II**

**2. AUTOINFORME**

**Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
Para futuros informes se recomienda incluir aquellos temas más destacados que hayan sido objeto de estudio en el marco de esta Comisión, así como las propuestas de mejora emanadas. Finalmente sería deseable que hubiese un pronunciamiento sobre la idoneidad del sistema adoptado por el título.	Recomendaciones

**Sistemas para la mejora de la calidad del título**

Comentario	Tipo
Se describe muy detalladamente el sistema de coordinación docente previsto que puede calificarse de completo y exhaustivo. De cara a futuros informes de seguimiento se deberán incluir qué incidencias más destacables han debido de ser tratadas así como las soluciones adoptadas, de modo que el máster pueda valorar la idoneidad del sistema de coordinación adoptado.	Buenas prácticas

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

Respecto a los mecanismos para la evaluación de la docencia se ofrece un modelo muy detallado en el que intervienen una serie de variantes que pueden proporcionar una visión completa del estado de la calidad docente del título percibida por los estudiantes y profesores que pueden permitir a la coordinación del máster adoptar las medidas que estime necesarias para corregir posibles desviaciones. Se recomienda que en futuros informes de seguimiento se incorporen con más detalle los valores obtenidos en los diferentes ítems establecidos	Recomendaciones
El informe incluye una descripción exhaustiva de los mecanismos establecidos para la medición de la calidad de las prácticas externas que en este título tienen carácter obligatorio, no obstante no se incorpora ningún resultado u dato objetivo que permita confirmar la efectiva implantación del sistema.	Advertencias
Aún ofreciéndose una información exhaustiva respecto a los programas de movilidad del conjunto de la Universidad y de las instituciones con la que este máster tiene establecidos convenios, no se aportan datos objetivos ni valoraciones concretas sobre los resultados obtenidos en este programa en concreto. De cara a futuros informes de seguimiento es imprescindible que se aporten estos datos.	Recomendaciones
La información aportada sobre el establecimiento de mecanismos para la evaluación de la satisfacción de los colectivos, si bien es completa y detallada, no ofrece ningún dato cuantitativo que permita afirmar que el sistema está implantado. Para futuros informes, será imprescindible incorporarlos.	Recomendaciones
En el autoinforme se realiza una descripción muy detallada de los mecanismos previstos para el análisis de la inserción laboral de los estudiantes y su satisfacción con la formación recibida, no obstante no se aporta ningún resultado referido a la titulación. Para futuros informes, será imprescindible incorporarlos.	Recomendaciones
En el autoinforme se realiza un análisis detallado del funcionamiento de quejas y reclamaciones. Sin menoscabo de que se utilice el mismo sistema para los máster, se debería hacer más hincapié en lo que se refiere específicamente al mismo, pues sería conveniente que, además del sistema general, se explicitara con más detalle los elementos que se apuntan en la parte final del autoinforme, que posiblemente serían más efectivos y ágiles para la atención de esas quejas y reclamaciones.	Recomendaciones

## Análisis de los puntos débiles

Comentario	Tipo
Se hace un buen análisis de los puntos débiles detectados y se indica el estado de consecución de los mismos	Buenas prácticas

# MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN TURÍSTICA INTERNACIONAL

Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

---



El Secretario Académico de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. Celso Rodríguez**



VºBº:  
El Presidente de la Comisión  
de Seguimiento de Títulos Oficiales  
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández**  
**Rozas**